

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	983,805,125	818,743,558	776,895,528
A1. Ingresos de Libre Disposición	983,805,125	818,743,558	776,895,528
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	983,805,125	690,652,315	648,564,266
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	983,805,125	690,652,315	648,564,266
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		37,914,538	37,914,538
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		37,914,538	37,914,538
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	166,005,781	166,245,801
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	166,005,781	166,245,801
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	128,091,243	128,331,263

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)		0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	128,091,243	128,331,263

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)		0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)		0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	983,805,125	818,743,558	776,895,528
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	983,805,125	690,652,315	648,564,266
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		37,914,538	37,914,538
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	166,005,781	166,245,801
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	166,005,781	166,245,801

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cfab9b65b98719930250740318d9a143f38d4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing.Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de
Velasco Rodríguez
Director General

Lic Alejandra Espinosa Lábarri
Coordinadora Administrativa

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cfa9b65b98719930250740318d9a143f38d4



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2026-01-07 22:22:18 UTC (07/01/2026 16:22:18 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

9e70026fff2ae1e709a4bef9c9ebaa3cb1f19d4ba5180ba1ee83a5b6a10ed8da

Firma Electrónica:

n3PQCCT1JJ/W57ecCw4S7hSUGTnhBOTH+40Z/kOKYcNu9grC+zrUTXpqHrxCtVi+Gufcurqv/zleOsLEh6f1Md+K9ctXzPO6HaKR3Ff/6sK0AKcXUP3ny0d/e+79F7lPGSKifN5h/GzGK/SsJvnxmq/5l2isE5d9CZ4N+yPEkmfPy7AgwwtOH4XvX3mMeb51GByXldJT13ZS+gySOvaxL+u4SkQjLoQmZeHu/sxhfd/n0VwTRDCOpvZFDehCYgQ/99Kl6Hctm7EJn8OQzgBimj0tLjoLZ4MXdw+fJDLkUQ8eHynovcHgDpG1vrGasoptjmn7R4YjlommhpktmatpaQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/695edb47aadc7007b00c32c1/695edb5b1824f4526668ef25>

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-01-08 04:32:16 UTC (07/01/2026 22:32:16 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

443b9c14de4dc7f0e6fc4a3b244390ba965fdb4ff5c0878eb471bf0bc24fbdd9

Firma Electrónica:

jyalaseZlo2uoHOuUBb3PE9ro4gTtPLItgczyReQLEkLxaN8SH1gPvzcJkepcJeukKDq0D9hx9nKDP5jsvnaX1POrOjJMWT^E
6Fw5htfOY8F+Ww9Sy4/qhOHWYJ/DQPnAM0ctkP8NXARbp9IHQ1bUy3EseExBxfMUA2OpEDDCBnruKUUjfYi4oWja
biMBYV3AeeUQw/oL4jnsY+BEEk8F2o3oqFNKvT82V8fKhTlKYNIkCmaTjuqafIF6nl6lBpm2F0yG2al8P/MubEpFC+AYwj
Qm5dqPa7Lal92Owi/1IVeZQ3tvUlc+gTP2yVI35skoctVIRdRpR9GBomfcnY40HQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/695edb47aadc7007b00c32c1/695edb635e48e946121ce464>

a7a63ed76a28dfbb2dc40b569153cf9b65b98719930250740318d9a143f38d4

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.